

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **1149**

SALTA, **22 AGO 2017**

Expediente N° 10.037/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Contratación de locación del Sr. Juan Pablo López Aguirre para desempeñar funciones en la Dirección General Administrativa Académica; obrantes en fs. 13, 20, 27, 34, 41 por la suma total de Pesos Veintidós mil (\$ 27.500=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes a Contratos de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su RESERVA.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales